



SELLO TERCERO, DEL REY
LES, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS SEIS, Y OCHO CEN-
TOS Y SIETE.

Señor Alc. Ord.^o

D.ª Rosa Flores viuda de D.ª Juan Jose

Peralta como me ha lugar en da^{to}

panco ante vs. y digo: que al mio cor-

viene se me de testimonio del testam.^{to}

que otorgó mi suegro D.ª Jose Peralta

ante D.ª Narciso Antonio Calero au-

torizado en publica forma y manera

que haya fe. Por tanto =

CAUS. pido y suplico se sirva mandar se me

de el testimonio citado en Justi.ª que

pido f.ª Rosa Flores

CA. AD 3.
CAT II
DOC 880
F 1

Devede con citacion. Lima, y
Abul 18 de 1807

Mariano

[Signature]

Proveydo, y firmado por el S.^o D. Am. Ma-
riano el Villar, Alc. ordin.^o de esta Ciu-
dad, y su Jurisdiccion por su Mage.^d en
el dia de su fecha

Amem.

Mig. An. de Arana
Ten.^{te} del S.^o M.^o del Excmo. Car.^o

En Lima y Abril diez y ocho de mil ochocientos
y siete, por la Citacion que
se ordena en el Decreto anterior
a D.^a Mercedes de Silva, y heredera
Viuda de D.^o Jose de Anadita en su
misma persona, quien quito en su
viuda a todo el tiempo de su vida
de mandado, y no firmo p. haberme
en el pulgo, temulo de una enfor-
medad q. lo padecido a su hijo
ya se que soy se
a Pueyo de mi Madre D.^a Mercedes
D.^a paula Perdita

Jose del Priocoy Arana
[Signature]